



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

INCLUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA IFAC DE FORMA TRANSVERSAL EN EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CAROLINA GIL CHAVERRA



JUSTIFICACIÓN

La importancia de realizar esta investigación inicialmente se da por la emisión de la ley 1314, de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, en donde se incluyen temáticas sobre ética para el desarrollo óptimo de las trabajos por parte de los profesionales contables.

Tema que se complementa con el hecho de que la sociedad haya perdido la fe en la profesión debido a los múltiples escándalos empresariales que se han presentado a través del tiempo y en donde se han visto vinculados los profesionales contables.

OBJETIVO

Definir las estrategias que se deben adoptar para incluir de forma transversal el Código de Ética de la IFAC en el currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia

PROBLEMA

¿Qué estrategias se deben adoptar para incluir de forma transversal el Código de Ética de la IFAC en el currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia?

VARIABLES



INTERDISCIPLINARIEDAD

PROBLEMATIZACIÓN

METODOLOGÍAS

METODOLOGÍA APLICADA

La naturaleza de la investigación es cualitativa porque pretende un acercamiento a una problemática inscrita en el ámbito normativo, donde prevalece la información de este carácter, no son tan relevantes los datos numéricos, sino los conceptos y criterios referentes al objeto de estudio, además de establecer su importancia, lo que conlleva al análisis de información subjetiva y de otra que a pesar de ser fija requiere de interpretación como es el caso de las normas.

El tipo de estudio es explicativo, ya que pretende caracterizar una situación y a partir de esta definir la forma de cambiar un hecho, por medio de estrategias que ayudarán de mejor forma al logro de unos objetivos planteados inicialmente y que hasta el momento no se han logrado a cabalidad.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

Principio curricular de interdisciplinariedad

Principios fundamentales Vs. Propósitos de formación

Valores fundamentales

Problematización

Metodologías

CONCLUSIONES

Los aspectos o principios más relevantes a tener en cuenta para la elaboración de una propuesta de inclusión de temáticas, en este caso sobre ética, en los mismos, serían la interdisciplinariedad, que se enfoca en la importancia de la interacción de dicho tema con los demás presentes en el currículo; la problematización, como principio fundamental para la elaboración de los microcurrículos, en donde se pretende la enseñanza de los temas propios de cada proyecto de aula, a través de la solución de problemas presentes en la sociedad; por último, las metodologías, que son las formas o estrategias más apropiadas para la enseñanza de los temas planteados, por parte de los docentes.

CONCLUSIONES

Se considera que la inclusión de los principios y valores fundamentales definidos en el código de ética de la IFAC deberían hacer parte integral del microcurrículo en la parte de la contextualización, cuando se habla específicamente de las competencias y valores, ya que estos complementarían las competencias que deben poseer los alumnos para el cumplimiento del objetivo y por ende de los propósitos de formación definidos en cada proyecto de aula, además de servir de apoyo al momento de dar respuesta a la problematización de los currículos tanto en aspectos técnicos como en éticos.

CONCLUSIONES

Además de las competencias y valores que se tiene definidos en cada proyecto de aula para dar cumplimiento a los propósitos de formación, se deben tener en cuenta los principios fundamentales que propone la IFAC en su código no solo por el hecho de actualizarlos conforme a la nueva normativa dado el proceso de convergencia, sino porque para el desarrollo integral de un trabajo por parte del contador, este debe observar dichos principios y valores fundamentales

CONCLUSIONES

En Colombia se le está dando un enfoque meramente de aseguramiento al código de ética de la IFAC y esto queda determinado cuando se habla del nuevo documento que emitió el CTCF, propuesta de normas de aseguramiento de la información financiera para la convergencia hacia estándares internacionales, en donde se comenzó a darle verdadera importancia a la adopción del mismo. No debería estarse mostrando únicamente su relación con la auditoría, ya que este regula no solo el comportamiento del profesional en su rol de asegurador, sino como contador público.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

GRACIAS!